	CIRCULAR EXTERNA		
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 3

064

PARA: Directores Locales de Salud, Gerentes y Subgerentes Administrativos y Financieros o quien haga sus veces de ESES.

DE: Dirección Instituto Departamental de Salud de Nariño

ASUNTO: Revisión, validación y asistencia técnica en el reporte de la **información ANUAL 2019** de las Empresas Sociales del Estado E.S.E, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3° y 4° del **DECRETO 2193 DE 2004**, a través de la página Web SIHO.

FECHA: 6 de marzo de 2020

Con motivo de la entrega y reporte de la información **ANUAL 2019** de que trata el asunto de la presente, me permito convocar a Ustedes en las fechas aquí descritas en la ciudad de Pasto y Tumaco respectivamente, para realizar la asistencia técnica, revisión y validación final de la información de que trata el Decreto 2193 correspondiente al **informe Anual 2019**, información diligenciada y reportada bajo la responsabilidad de los funcionarios de las empresas sociales del estado y direcciones locales de salud a través del aplicativo SIHO – Decreto 2193/04.

Se solicita por lo tanto la presencia de 3 funcionarios: indelegable del Director Local o Secretario de Salud, Gerente, Agente Interventor y Subgerente Administrativo y Financiero o quien haga sus veces en la E.S.E encargados del reporte y diligenciamiento de la información de: Ingresos, gastos, ejecución presupuestal, cartera, pasivos, balance general, estado de resultados, facturación, recurso humano, plan de cargos y de producción de servicios del prestador, en lo concerniente a lo contenido en el Decreto 2193-04, y **obligatorio** traer diligenciadas y firmadas las Certificaciones de validación de la información por parte de los directores locales de salud para municipios certificados y para todos, la **Certificación de todos los Gerentes de ESES de la veracidad, confiabilidad y oportunidad del reporte de información ANUAL y IV Trimestre de 2019**; además se solicita traer computador portátil.

La revisión y validación de la información del reporte Anual, se realizara en **Pasto** en la Subdirección de Calidad y Aseguramiento 4to. Piso del Instituto Departamental de Salud de Nariño, y es indispensable portar los siguientes documentos: copia impresa del informe de ejecución presupuestal de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2019, estado de cartera, pasivos, balance general, estado de resultados, plan de cargos y demás documentos que dieron origen a la información 2193 a reportar correspondiente a la vigencia 2019, los cuales deben presentarse de manera oficial y firmados por Gerente, Contador y/o Revisor Fiscal y funcionarios responsables de la información, así mismo, es indispensable que la información se





CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 3

encuentre registrada y cargada en el aplicativo SIHO. La revisión y validación de la información se realizará en las siguientes fechas, tiempo y orden del año 2020:

En Pasto:

ADRIANA MORENO C.: 16 DE MARZO: ESE y DLS Municipios La Cruz 9:00 a.m., Consacá 10:00 a.m., San Bernardo 11:00, El Tambo 2:30 pm, Samaniego 3:30 pm.

MILTON JARAMILLO R.: 16 DE MARZO: ESE y DLS Sandoná 9:00 a.m., La Florida 9:45 am, Ancuya 10:30, El Tablón 11:15, El Peñol 2:30 pm, Funes 3:15 pm, San Lorenzo 4:00 pm, Cumbitara 4:45 pm, Los Andes 5:30 pm.

ADRIANA MORENO y MILTON JARAMILLO C.: 17 DE MARZO: ESE y DLS: Pasto Salud ESE 9:00 am, ESE Hospital Eduardo Santos La Unión 10:00 a.m, ESE Hospital Universitario Departamental ESE 11:00, ESE Hospital Civil 2:30 pm, CEHANI 3:30 pm.

ADRIANA MORENO C.: 18 DE MARZO: ESE y DLS Imués 9:00 am, Albán 10:00 am, Policarpa 11:00 am, El Contadero 2:30 p.m, Luís Acosta la Unión 3:30 pm, Yacuanquer 4:30 pm.

MILTON JARAMILLO R.: 18 DE MARZO: ESE y DLS Linares 9:00 am, Santacruz 10:00 am, Leiva 11:00 am, Cartago 2:30 pm, Tangua 3:30 pm, Córdoba 4:30.

MILTON JARAMILLO R.: 19 DE MARZO: ESE y DLS Iles 9:00 am, Guaitarilla, 10:00, Colon 11:00 am, Belén 2:30 pm, Cumbal 3:30 p.m, ESE Sapuyes 4:30 pm.

ADRIANA MORENO C.: 19 DE MARZO: ESE y DLS Municipios: Buesaco 9:00 a.m., Aldana 10:00 am, Cuaspud 11:00 am, Guachucal 2:30 pm, El Rosario 3:30 pm, Gualmatán 4:30 pm.

MILTON JARAMILLO R.: 20 DE MARZO: ESE y DLS Taminango 8:15 a.m., Chachagüí 9:15 am, Pupiales 10:15 am, Providencia 11:15 am, Potosi 12:15 p.m., San Pablo 1:15 pm.


ADRIANA MORENO: 20 DE ABRIL: ESE y DLS La Llanada 8:15 am, Nariño 9:15 am, Puerres 10:15 am, Ospina 11:15 am, Ricaurte 12:15 pm, ESE Arboleda 1:15 p.m.

En Tumaco:



CO-SC-CER88918



	CIRCULAR EXTERNA		
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 3 de 3

ADRIANA MORENO y MILTON JARAMILLO C.: 24 DE MARZO: ESE y DLS: Centro Hospital Divino Niño 8:30 am, ESE Centro de Salud Santa Barbara 10:30 a.m., Roberto Payan 2:30 p.m., ESE Hospital San Antonio 4:30 pm.

ADRIANA MORENO y MILTON JARAMILLO C.: 25 DE MARZO: ESE y DLS: ESE Magüí 8:30 am, ESE Francisco Pizarro 10:30 am, ESE Hospital San Andrés 2:30 pm, - 5:00 pm

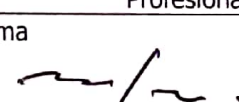
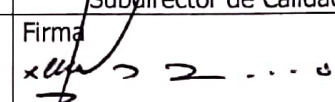
ADRIANA MORENO y MILTON JARAMILLO C.: 26 DE MARZO: ESE y DLS: ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús 8:30 am, ESE La Tola 9:30 a.m., ESE Mosquera 10:30 am, ESE Olaya Herrera 2:30 pm, ESE Ricaurte 3:30 pm, ESE Mallama 4:30 pm.

Observación: Los soportes financieros deben estar firmados por Gerente, Contador y/o Revisor fiscal de carácter obligatorio al momento de la validación de la información.

Las fechas y tiempos antes descritas son improrrogables y no influyen en el envío y plazos de reporte de información a través del aplicativo SIHO descritos en la Circular Externa 005 del 13 de enero de 2020. Se solicita puntual asistencia, para confirmación e inquietudes al respecto, comunicarse con los Profesionales Milton Jaramillo Rosero celular 320-6772630 y Adriana Moreno Castillo celular 3163235577, funcionarios de la Subdirección de Calidad y Aseguramiento.


DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO
 Directora I.D.S.N



Proyectó: Milton Jaramillo Rosero Profesional Universitario		Revisó: Karen Rossmery Luna Mora Subdirector de Calidad y Aseguramiento	
Firma 	Fecha: 6 de marzo de 2020	Firma 	Fecha: 6 de marzo de 2020